



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 21 de junio de 2022

Dictamen N°110 2021/2022
Expediente N° 19 -1561

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación** del Proyecto de Ley **“QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4568/GN – PR, SUSCRITO EL 21 DE FEBRERO DE 2019, ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) EN SU CALIDAD DE AGENCIA IMPLEMENTADORA DEL FONDO VERDE PARA EL CLIMA, POR UN MONTO DE VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.000.000.-), Y EL CONTRATO DE GARANTÍA ENTRE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, REPRESENTADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO ‘PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR INDUSTRIAL EN PARAGUAY’, A CARGO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADO POR LEY N° 6.258 DEL 7 DE ENERO DE 2019, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019”**, remitido por Poder Ejecutivo- Ministerio de Hacienda según Mensaje N° 264 de fecha 20 de agosto de 2019.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Juan Darío Monges
Antonio Barrios
Stephan Rasmussen
Desirée Masi

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

